



-CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES-
“LAS MALVINAS SON ARGENTINAS”

El Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales sanciona la siguiente

RESOLUCIÓN Nº 793 / 2022

ARTÍCULO 1º.- Apruébese la integración y participación del Concejo Municipal de Sunchales en la Red Legislaturas Conectadas, en adelante la Red, la cual constituye un ámbito integrado de comunicación y acción de los Poderes Legislativos entre sí y la ciudadanía, a través de sus áreas institucionales.-

ARTÍCULO 2º.- Es responsabilidad del Área de Comunicación Institucional del Concejo la coordinación y difusión de las acciones enmarcadas en las actividades de la Red.-

ARTÍCULO 3º.- Comuníquese, publíquese, archívese y dese al R. D. y O.-

/////Dada en la Sala de Sesiones “Mirta Rodríguez” del Concejo Municipal de Sunchales, a los dos días del mes de junio del año dos mil veintidós.-